

S E R M O N

Q V E P R E D I C O E L

M V Y R E V E R E N D O P A D R E F R A Y,
Jacinto de Colmenares, Predicador General de la
Orden de santo Domingo, en las Reales onras que
al Rey don Filipe Tercero hizo el Colegio de
santo Tomas de Madrid. Año

1621.

*Dedicado a la Serenissima Infanta Doña Margarita de
Austria, en la Real de las Des-
calças.*



C O N L I C E N C I A

Impresso en Madrid por Diego Flamenco, y por su
original en Seuilla por Francisco de Lyra.

Año 1621.

1/2

214 1/2

ANDERSON'S

The following is a list of the
 names of the persons who
 have been appointed to
 the various offices of the
 Board of Directors of the
 Anderson's Bank for the
 year ending December 31st
 1888.

The names of the persons who
 have been appointed to the
 various offices of the Board
 of Directors of the Anderson's
 Bank for the year ending
 December 31st 1888 are
 as follows:

President	John A. Anderson
Vice President	James B. Anderson
Cashier	William C. Anderson
Trustee	Robert D. Anderson
Trustee	Thomas E. Anderson
Trustee	George F. Anderson
Trustee	Henry G. Anderson
Trustee	Charles H. Anderson
Trustee	John I. Anderson
Trustee	David J. Anderson
Trustee	Edward K. Anderson
Trustee	Frederick L. Anderson
Trustee	George M. Anderson
Trustee	Henry N. Anderson
Trustee	John O. Anderson
Trustee	David P. Anderson
Trustee	Edward Q. Anderson
Trustee	Frederick R. Anderson
Trustee	George S. Anderson
Trustee	Henry T. Anderson
Trustee	John U. Anderson
Trustee	David V. Anderson
Trustee	Edward W. Anderson
Trustee	Frederick X. Anderson
Trustee	George Y. Anderson
Trustee	Henry Z. Anderson
Trustee	John A. Anderson

The names of the persons who
 have been appointed to the
 various offices of the Board
 of Directors of the Anderson's
 Bank for the year ending
 December 31st 1888 are
 as follows:

248

POR comission del señor Dotor don Diego Vela, Vicario desta villa de Madrid, por el serenissimo señor Infante don Fernando Arçobispo de la santa Iglesia de Toledo, è visto este Sermon que el mui reuerendo P. Presentado F. Iacinto de Colmenares predicò en las onras del Rey nuestro señor Filipe Tercero, y me parece el sermon tan dino del sugeto predicado, como del Predicador, y no tiene cosa q̄ contrauiega a nuestra santa Fe Catolica y buenas costumbres, antes para vno y otro doctrina mui provechosa, con erudicion mui singular, i que impreso puede servir de onra para muertos, y consuelo para vivos. En este Colegio de santo Tomas de Madrid del Orden de santo Domingo. 20. Mayo de 1621.

*El M. Fr. Andres de san Pedro
y Docampo.*



245

A L A
SERENISS^{ma} INFANTA
DONA MARGARITA DE AVSTRIA
en el Real Monasterio de las Descalças.

POR este Sermon passe v. Alteza los ojos, y quedara su dueño onrado y favorecido. Como le prediquè, sin mudança le sacó a luz, que quitar y poner, o es de poca satisfacion de lo que se alixó en publico, o pesar de averse dicho. El sugeto me dio atrevimiento, admita desseos, y no mire la pequenez de la ofrenda v. Alteza, cuya vida alargue Dios, como España pide, y este su criado desea. Del Colegio de santo Tomas, de ynte y uno de Mayo de mil y seiscientos y veinte y vno.

Capellan humilde de v. A.

Fray Iacinto de Colmenares.

T H E M A

Inhilaritate vultus Regis, vita: & clementia eius quasi imber serotinus. Prou. 16.



DESVES de larga vida, murio Sara en tierra de Canaan, y dize el sagrado Testo; *Venitque Abraham, ut plageret, & fleret eam*, que hizo amargo llanto Abraham, que llorò, como pedia la falta de compañera tan llena de virtudes. Reparar con mucha razon los Interpretres deste lugar, y dudan en que se distingan aquellas dos palabras: *Plangeret & fleret*: siendo todas las que en la Escritura ai tan llenas de misterios, y ninguna superflua. El Abulense dize, que *Flere*, es llorar obligado de dolor y sentimiento: *Plangere*, llorar con artificio retorico, y palabras concertadas, que espliquen la justa pena que se tieno: *Flere pertinet ad lachrymantes ex dolore, plangere pertinet ad solemnitatem*. De lo primero ay exemplo en quantos viuen, que a todos se les vienen ocasiones de dolor sin esperarlas; de lo segundo le pone en David, cuyas endechas en la muerte de Saul, estan llenas de afectos, que no solo sintio quando las decia, sino que quiso fuessen comunes a todos los del pueblo, *Planxit autem David plantum huiuscemodi super Saul, & super Ionatham filium eius: & precepit ut docerent filios Iudà plantum, sicut scriptum est in libro iustorum*. Pone luego el sagrado Testo las palabras que dixo llorando, y compuso para que todos dixessen, que si bien en el dolor eran con el juntamente participâres, para esplicarle les faltauan razones. Comun es Cristianos mios, la perdida de nuêstro soberano Monarcha Felipe Tercero, nadie

*Gen. 23.
n. 3. & 2.*

*Abulens.
in côm. r.
huius loci
2. Reg. 1.*

185
nadie se escapa de pena y sentimiento, todos miran y contienen la falta, pagando tributo de lagrimas, a la consideracion de tan inmenso daño. Con todo esto es justo que aia quien dé al silencio lengua, explicacion al dolor, afectos a las palabras, y orden al llanto, aya quien llorando enseñe como otro David a llorar. Este es el oficio de Predicadores, cuyas oraciones funebres son solenes llantos, en que se pinta la falta de los difuntos, y la justicia con que lloran los viuos, que bien pudiera excusarme de oficio tan peligroso, contento con el primero. Vence la obediencia al temor, y desechando el freno del silencio, dire de nuestro poderoso Rey difunto solo verdades, sin cuidado de passar la raya, sino afligido, de que no llegan a lo que deuo, aunque en ocasion semejante me sirue de consuelo, lo que para hablar de Origenes dixo Thaumaturgo; *At tua quidem omnia nec minui possunt, nec contumeliam pati, ó carum caput, vel diuina potius, que in se ipsis, qualia sunt, immota permanent, nihilque ab humili, & indigna oratione nostra labefactantur.* Cosas que de suyo son tan grandes (ò Filipo) ni las ofende humilde estilo; ni las desdora pobreza de caudal. Poco importa cortedad de discurso, quando las virtudes son tan altas. Animese con esta seguridad mi desseo, y para que eccediendo la vètura al caudal, acierte a dezir lo que sin valor del cielo es imposible: pidamos al Espiritu santo gracia, y sea intercessora la soberana Reina de los Angeles, obligando a que en esta ocasion acuda, diciendo la salutacion misteriosa.

Aue Maria, &c.

220

PA R A Cumplir con muchas cosas que pide de justicia este dia, hallé en los Proverbios las palabras propuestas, de que si acierto, sacaré discurso en que satisfaga a todos. *Inhilaritate vultus Regis vita, & clementia eius quasi imber Serotinus.* Pinta el Espiritu Santo a la letra, quanto importa vn Rey clemente, cuyo agrado en mirar da vida gustosa a los vassallos, y aun es confirmacion de su mesma vida. Puede entenderse de ambas maneras, segun la diuersa apuntacion que ay en las Biblias: algunas antiguas ponen diuision antes de la palabra *Regis*, y leyendo assi, es dezir, que la clemencia y apacible trato asegura la vida del Principe, *Inhilaritate vultus, Regis vita*. El texto mas corregido de nuestra vulgata, le diuide de otra manera, y es mas al intento del Espiritu Santo, *Inhilaritate vultus Regis, vita*. La vida, como si dixera, del Reyno, esta en el agrado del Rey, en la serenidad de su rostro, y en su clemencia estimada como agua que se espéra, se dessea, y pide: agua a quien la tierra para su remedio aguarda. De vna y otra manera ponderamos el lugar, dando por la segunda principio, que a esto obliga el tenerla por legitima explicacion y propia. *Inhilaritate Regis, vita*, leyó el Caldeo, *In luce vultus Regis vita*. Lo mismo casi dixo Pagnino, *Cum luce iluxerit facies Regis, erit vita*, y el Hebreo, *In luce facierum Regis, vita*. Es dezir todo junto, que el buen Rey perfecto y clemente, es sol, cuya luz da vida a los vassallos, y Reyno. De manera que haze vna oculta comparación entre el hermoso Planeta padre de los viuentes, y el Rey. Es el sol sujeto de la qualidad mas hermosa que entre las corporales se halla, es fuente de la luz, y con ella alegra el mundo, y influye en los inferiores. Quiere el Espiritu santo, que sea el Principe soberano, sol en su tierra, y atribuye a la luz que ha de resplandecer de virtud en el, la vida de los inferiores y la suya misma. Es admirable la metáfora, y sin dexarla de la mano, hallaremos pintura de vida, muerte, y felicidad de nuestro Monarca. Antiguos es poner al sol por simbolo de los Reyes como consta de lo que dize Pierio. *Apud eosdem quos paulo ante nominauimus Persas quorum quidem disciplina recentior omnino fuit deducta ad res huma-*

Cald.
Pagnin.
Hebr.

huma-

Sol.
li. 44. tit.
de sole.

humanas similitudine, sol, cum penes quem esset summa imperij Maie-
tas indicabat. El nombre mismo mirando a lo q̄ en el Hebreo,
y Latino suena, dize la admirable consonancia que el sol y la
Magestad. tienen. En la lengua santa, aunque la palabra *Semes*,
que significa, sol no quieren algunos que tenga rayz de que sea
ramo; otros doctamente la facan de *Samagh*, que es oyr, y quie-
ren q̄ por traslacion se acomode al sol ser conocido, el famoso,
q̄ en todas partes celebrado, el oydo de todas las naciones,
Estado su nombre y obras comunes a los mas remotos Bar-
baros. En el Idioma Latino, *Sol*, es lo mesmo que solo, porque
de manera resplandece q̄ a sus rayos se encubren Luna y estre-
llas. Doctamente dixo esio Iacobo Bilio Interprete de san Iuã
Dalmascones. *Hinc solera dictum nonnulli autumant, quia solus super*

Bilius su-
per 4. l. de
Orthod. si
de Dama
so.

emispherei nostroru insigniter eluceat, luna, & stellas super horizontem
quidem existentibus, sed minime apparentibus, quod illustrioris solis
splendore obtundantur, & hebetentur. Veis como puede llamarse
el Rey sol y luz clara, por lo celebre, y por lo solo. Mas por q̄
la doctrina comun aplicada se perciba, sea exemplo de todo el
Catolico Felipo Tercero. Sol era en la redondez de la tierra
no auiedo en ella parte que ignorasse su nombre, tenia hasta
lo mas remoto del orbe estendido su Imperio. Era suyo lo mas
florido de Europa, madaua en mucha parte de el Africa, y siẽ-
do obedecido en alguna del Asia, le conocia toda America
por absoluto dueño. Sol era en comparacion de los demas ho-
bres, pues como estrellas desluzia los q̄ a solas parecieran gra-
des, y assi con propiedad le viene el titulo de luz, y sol. *In luce*
Regis, vita &c.

○ Hize el sol dos officios con su luz, alumbra las demas cosas
y no es menester otra luz para que el pueda mirarse, sino q̄ de
la luz se sirue. El Rey sol es, siẽdo perfeto, y assi la luz de sus o-
bras para los vassallos es, y para si mismo: q̄ haziendo las que
como Rey deue, ha de hazer las q̄ como a persona particular
importan: y assi su luz sera vida del Reyno, y vida suya. *In luce*
Regis, vita, &c.

○ Da vida al Reyno imitando a la luz del sol, siendo clemente

224

Nazianc.
orat. 34.

que es virtud tan propia del que Impera. Conocio esta verdad el Teologo Griego quando dixo: *Ac leni quidem sua temperie motuque ordinato calēfacit omnia non urit.* El fuego que na defhaze, abrafa, y conuierte en ceniza. El sol calienta, regala, pero no haze estos efetos. Tal quiere Dios que sea vn perfeto Principe, y tal fue su Mageftad (que esta en el cielo) quiē se quexa en la tierra de aspereza fuya? Quien no publica a voces su gran de benignidad y blandura, el agrado de su rostro, la dulçura de sus palabras, la mansedumbre de su condiciō, la bondad de sus entrañas: y para dezirlo todo, la nunca bien encarecida clemētia? A esta virtud incitaron sienpre los Oradores, los animos de los Reyes, esto enseñan los antiguos Filofosofos, y esto veremos asentado en toda Theologia, y Escriturasagrada, para q̄ conste quan digno es de alabança quien se esmeró en ella, y de reprehēfion quien a Principes enseñasse otra cosa. Acordéme luego de vn celebre lugar de Seneca, trata de la naturaleza de los rayos, y refiere vna fabula poetica. Dezian los Gentiles, q̄ Iupiter arrojaua tres maneras de rayos, vnos trayan consigo felicēfuccellos, y estos embiava Iupiter a solas: otros venian para hazer daño con mezcla de ventura, y precedia al efeto, consulta de doze dioses caseros: otros eran instrumentos de su vengança y justicia, mas no los fulminaua menos q̄ con el voto de todos los superiores Dioses. Riefe Seneca de semejante defatino (aunque carecia de fee, y su luz soberana) y con gravedad fuma descubre la pintura de vn perfeto Rey, oculta con la sombra desta imaginada ficcion. *Quare ergo id fulmen quod solus Iupiter mittit placabile est, permissum id de quo deliberant, & quod alijs quodque dijs autoribus missit? quia Iouem id est Regem prodesse etiam solum oportet nocere non nisi cum pluribus visum est. Discant hoc n̄ quicumque magnam potentia inter homines adepti sunt, sine consilio nec fulmen quidem mitti. Aduocent, considerent multorum sententias, placida temperent, & hoc sibi proponant, ubi aliquid percipi debet nec Ioui quidem suum satis esse consilium.* Hazer bien, fanorezer, y perdonar, es propio de animos reales, no es mēster consulta, porque su inclinacion le sabe Hebar sienpre a

155
clemencia, para castigar tomo consejo, y quando la determinacion es de justicia, llame a muchos, y aunque todos conuen- gan en que se arroje el rayo, que derribe y deshaga; temple los pareceres, endulce las sentencias, modere los rigores, que los males y penas halos de embiar el Monarca por ageno juyzio, y el suyo ha de ser siempre blando, apacible, y clemente. Ad- vierte para confirmacion deste discurso, nuestro Dotor Ange- lico, que la virtud de quien vamos hablando, es propria de los Reyes y Principes, no siendo los inferiores sugeto donde pue-

D.Th. 2. de hallarse: *Clementia est lenitas superioris aduersus inferiores in*
2 q. 157. constituendis pœnis, dixo el, y tomòlo de Seneca: distingue con
ar. 1. arg. esto la clemencia y mansedumbre, hallando esta segunda en
sed cõtra en grande y pequeños; superiores, e inferiores; *Mansuetud. au*
& corpo- *vera non solum est superioris ad inferiorem, sed cuiuslibet ad quem li-*
re. *bet.* Falra segun este principio, a lo que es proprio suyo, el su-
Sen. li. 2. perior que oluida la clemencia, deuiendo estimar tâto el mas
de cle. c. 3. noble quartel de sus blasones. Acredita tan sabida verdad la

condicion de Dios Rey de los Reyes, no poco bien pintada de
Esaïas. Habla el Profeta con el pueblo de Isracl en nombre de
la Magestad diuina, y los castigos que justamente ha hecho, cõ
Isai. 1. que aun no enmendados, dan con sus culpas ocasion de ma-
yores açotes. *Super quo percutiam vos ultra addentes præuarcationem?*
omne caput languidum, & omne cor mœrens à planta pedis us-
que ad verticem capitis non est in eo sanitas. Haziendo nueuas o-
fensas, como las hazeyz cada dia, donde puedo heriros? y a no
ay donde, porque desde la cabeça a los pies estais llagados. Biẽ
sé que en el Hebreo està claro el sentido que comunmente si-
guen los Interpretes. Afsi leyó Forteiro; *Quorsum percutimini*
adhuc additis auersionem? Tales soys, que es en vano castigares
para reduziros, porque en las penas crecen vuestras culpas.
Diuinamente Geronimo: *Nullas inuenio plagas quibus vestram*
frangam duritiam. Con todo esso no sé que de regalo veo en es-
tas palabras, al mismo tiempo que està Dios con el açote en
la mano y prouocado de mayores ofensas. Oyd a nuestro Vul-
gato; *Super quo percutiam vos addentes præuarcationem?* No, vi-
res

es un padre, que auiendo castigado el hijo por trauestras, le dexò señalados los açotes? Boluio el muchacho a su culpa, y buelue el padre a querer herirle: pelea en su pecho la clemencia, con el enojo justo, y vencido della, dize: dexo de darte, porque estàs tal de la passada, que no hallo parte libre donde executar el golpe. Tal miro en esta ocasion a Dios, tenia castigado a su pueblo, pecan mas, dan las culpas reiteradas, voces al cielo, en que piden su destruicion y rigor ultimo de la soberana justicia; levanta Dios el braço, y al executar, entra su clemencia abogando, y dize, que es crueldad herir a quien està tan herido: *Omne caput languidum, & omne cor marens à planta pedis usque aduerticem capitis non est in eo sanitas.* Estàs llagado todo, donde podre darte? *Omnia membra vestra plena sunt vulnerum, nullam partem corporis, que non sit ante percussa reperio.* Dixo san Geronimo; yo digo Señor, que ya se entiene de todo; tenéis gana de templar las penas, y tomáis achaque, de que falta donde executarlas. Sois Rey clemente, dechado de los humanos Reyes. De vos aprendio Filipo a señalarse en virtud tã necessaria; y lo mismo han de hazer todos, desseando acertar en el Imperio, que vuestras obras son dechado y espejo, a quiẽ mirandose los mayores Principes, conseguiran el nombre de famosos, y su Reyno y vassallos descansada vida: *In luce vultus Regis, vita & clementia eius, &c.*

Otra marauillosa composicion haze Agapeto, docto y santo Diacono, del Sol y luz, al Monarca: *Solis profecto partes sunt illustrare radiis orbem; Principis verò virtus est egenorum misereri.* Ilustra con sus rayos todo el mundo este Planeta hermoso, y como es propio suyo el hazer esto, de vn Rey lo es el ser misericordioso. Poco tenemos que gastar palabras para poner esta virtud en nuestro Real difunto, por ser tanto y tan conocido lo que publica el mundo de sus magnificas limosnas. Digan verdad tan clara las Religiones todas, beneficiadas con socorros continuos, pregonenla los Hospitales, captiuos, presos, biudas, donzellas necessitadas, e Iglesias pobres. Testigo harito en fauor desta verdad, son las antiguas montañas, reduzi-

555
das a tan grande miseria, que se seruian con calices de estaño, casullas de licenço, y corporales indinos de ponerse en la mesa de un gañan humilde por ordinarios mantegles. Esto todo trocaron las limosnas de Filipo, en plata, sedas, y olandas, cõ larga y piadosa mano repartidas. Digan tambiẽ sus dichos los Templos de Valencia, a quien perdonó seiscientos y quarenta mil ducados que pagavan de ordinario tributo a la Real Corona desde el conquistador Don Iaime. No es bien que a este proposito calle un maravilloso caso, confirmacion de pecho tan misericordioso: vino un hõbre de Indias con ochenta mil ducados para iglesias pobres del Reyno de Valencia; devefe una cantidad grande, que es la tercera parte; supolo el grande Filipo, y dixo esta sentencia piadosa: *Dadle a Dios todo lo que te neis determinado que sea suio, y cobren los ministros sus derechos de mi hacienda.* O voz justa, voz santa, quien tuuiera horas largas para encarcerte; mas no sera posible, que me llaman nueuas grandezas de tu dueño. Rey misericordioso, que solo por este titulo lo sera en Reyno que nunca se acaba, reconociendo el cielo esta virtud soberana, por dinã de su Reyna. Es de ponderacion a este proposito la aduertẽcia de un docto, fundada en dos lugares, de Dauid uno, y otro de Crisostomo. Llegò truu fando el dia de la Ascencion al cielo Cristo. S. N. y porque las puertas estauan por la culpa original cerradas, mãdó que se le

Psal. 23. abriessen; auiedolo ganado por su sangre: *Attollite portas Principes vestras, & eleuamini porte eternales & introibit Rex glorie.*

De la entrada en el alma por la gracia, esplican las palabras algunos, a quien da mucha autoridad Arnobio: de la baxada al in hũc *ps.* infierno, entiẽde las mismas Agustino y Theodoreto; para mi *Aug. ser.* pensamiento de la que hizo en la gloria: *A Eternas vero portas in Sabbat. referri iuuat, tanquam natur. & humane nunquam ante hac partes fac-*
Sancto. tas. Y deve aduertirse, que responden las guardas antes que *Theodor.* bedezcan; *Quis est iste Rex glorie?* quien es el que manda abrir *in comm.* cõa tal imperio? sea (como quiere Tomas) admiracion, no *huius ps.* ignorancia; ay demandas y respueñas, detienenfe sin abrir, y hazen informacion de quien es, mostrando poruentura en este

examen, quan riguroso se haze en la entrada de aquel glorioso Alcazar: siendo la pregunta doctrina para los miembros, no necesaria para la cabeza. Agora advertid la cortesía que vsan las mismas guardas con vn misericordioso, segun el pensamiẽto de Crisostomo; *Huic cum multa fiducia portæ cæli apperiantur, & veluti Regina intrante nullus ianitorum, nullus custodum, qui portis assistunt audeat dicere quæ es tu vel unde?* No ay quien se atreua de las guardas del cielo, a preguntar, quien eres? y es justo, por que al Rey hansele de abrir las puertas: y Cristo no lo era? si; pues como le detienen? no es por el, Cristiano, sino por ti, a quien enseñan quan arduo es el camino, quã dificultosa la entrada, quan bien guarda la puerta; mas al misericordioso abrele luego, acreditando con el respeto que muestra la estimaciõ que desta virtud hazen en el cielo, mirandola como a Reyna. Y assi, *Nullus custodum, qui portis assistunt audeat dicere, quæ es tu vel unde?* Segun esto, clemente y misericordioso Filipo, piadosamente creo que al dexar el Reyno de la tierra, vuestras limosnas os dieron el del cielo; recibiendo vida que nunca se acaba, por la que los rayos de vuestra luz dio a tantos pobres: *In luce vultus Regis, vita, &c.*

Es tambien sol el Principe, por lo que doctamente dize, siguiendo la misma cõtraposicion quien tan de proposito la aduerte. *Sol facit & discernit horas, auget & nutrit omnia animalia, plantas alit & fructibus ac foliis conuestit, suppeditat suavissimum, ac pulcherrimum spectaculum nempe lucem, & hæc omnia non grauat gratias impartiri.* Ninguna liberalidad ay como la del sol, haze las horas, cria y aumenta las plantas, sustenta los animales, da su luz de precio no estimable, y todo lo reparte con mano rota no escassa. Virtud es esta soberana en los Reyes, y dino assumpto de sus alabanças. Plutarco refiere de Artaxerxes Longimano, que solia dezir muchas vezes: *Regalius est ad dædum quam adimere.* Los Reyes aumentan beneficios, y multiplican mercedes, mostrando que lo son en esto, y juzgando que deuen lo que dan de gracia, teniendo por nada quanto an hecho, mientras no se adelantan y acentajan. Ay vn texto en De recho

Hom. 32. ep. ad Hebr.

Dion. Nicen. or. de Regno.

In regul. Apoth.

24.
de donat.
S. prudēt.

recho Canónico, que confirma esta verdad, y son palabras del grande Pontifice Gregorio; *Hanc sibi quodammodo nobilitas legē imponit, ut debere se quod sponte tribuit existimet, & nisi in beneficijs suis cruerit nihil se pręstitisse putet.* Para hallar esta virtud en el difunto Rey, son muchas las cosas que me llaman, y mas q̄ es imposible detenerme en todas. Su animo y condicion de hazer largas mercedes, las piedras lo saben y lo cantan, llamándole a voces Rey liberal y magnifico. Santo Tomas mi Padre,

D.Th. 2. 2
q. 117. a. 6

halló en la liberalidad tres cosas, que toca y mira despues de su principal intento y fin primero; *Ex hoc enim quod homo non est amativus pecunie sequitur quod de facili utatur ea & ad se ipsum & utilitatem aliorum, & ad honorem Dei.* De no estar entregado el animo a las riquezas con desordenado amor, se faca la facilidad del vsar dellas liberal y no prodigamente; con prouecho de quien sabe gastarlas, utilidad de otros, y honor de la Magestad diuina. Començando de lo ultimo (que à de ser siempre lo primero en todo) quanto siruio a Dios con gastos, que se llaman excelsiuos, a no ser por quien eran? vease en Templos, y Capillas, que no tienen numero. Las mercedes que supo hazer a tantos, llenen las historias, que para oracion breue, son largo campo. El bien que configuio para si mismo, diranosle Lactancio Firmiano: pregunta este antiguo Dotor, por quales medios llegaron algunos hombres entre los passados, a tener fama de Dioses; y responde; *Nimirum quia Reges Maximi ac potentissimi fuerunt, ob merita virtutum suarum aut munerum.*

Lactant.
l. 1. de fal
sarel. c. 8

Adquirieron opinion de diuinos, siendo poderosos Reys, por sus virtudes, o por sus dadivas. Grande cosa porcierto, el dar haze que a vn Principe se le hagan estatuas, se le cōsagren aras, y viua eternamente su memoria? Fuera Filipo Tercero entre Gentiles sin duda vno de los adorados Dioses; no pierda entre nosotros justa y deuida alabanza, pues los rayos de su luz dijanter esferos. *In luce vultus Regis, vita, &c.*

Apuró mas el discurso que vamos siguiendo Agapeto, y quiso que el Rey perfeto aya de ser como el Sol, cuya luz del

cubre lo que con las tinieblas fraguan los malos; aunque hallò y reparò en vna grande ventaja que haze el buen Principe al Sol, y es no dar lugar su luz, a que en la Republica aya noche: *Porro illo clarior est Imperator qui pius est. Ille namque cedit succedenti nocti; hic autem r. apacitati pravorum non concedit indulget vè quicquam, sed lamine veritatis iniquitatis occultæ earguit.*

El material Sol en naciendo auyenta malhechores, destierra fieras, y da libertad al hombre, para que seguro camine a su trabajo: *Ortus est Sol, & congregati sunt, & incubilibus suis collocabuntur. Exiuit homo ad opus suum & ad operationem suam usque ad vesperum,* cantò el Real Profeta David en el Psalmo. 103. con todo esto, como se oculta y encubre en el Ocaso, sucediendo la noche capa de pecadores, velan ellos en sus males, quando el parece que duerme. El Rey fante, mas haze que el Sol, pues siempre alumbra, con sus rayos y luz descubre quanto disponen en las tinieblas. Quereys ver esto en su Magestad del Tercero Filipo? mirad el cuydado de la Fé, el auyentar destos Reynos qualquiera sospecha de heregia, el hallarse a tantos autos de Inquisicion en presencia, zelando el honor de Dios. Miradle como faca de las cuevas en que viuē multitud de fieras (los Moriscos digo) desterrandolos de sus Reynos, auiendo descubierto tantas maldades contra la Magestad humana y la diuina: hazaña es esta digna de alabanças eternas. La multitud de enemigos les hazia temerosos: y el ser caseros, inuencibles: la tierra les daua fortaleza, y el suelo de España pisado tãtos años animo de naturales. Por otra parte la perdida de tributos se oponia, alegando la ofensa que podia recibir el caudal y la hacienda. Con tantas dificultades atropellò el Real pecho deste gran Monarca, ganando sin sangre tan gloriosa vitoria, solo cò intentarla. Mas que mucho, si despues y antes desta, alcançó las que sabemos, rindiendo sus exercitos poderosos y rebeldes enemigos, peleando por ellos la virtud del Principe, a que todo se humilla? Pareceme que le vienen a proposito las palabras con que el Ecclesiastico encarecio el valor de Iosue famoso; *Quis ante illum sic restitit? nam hastas ipsa Dominus Eccl. 46.*

perdu.

Agapte.
Diacon.
loco cit.

perduxit. Las más antiguas Biblias leen *percussit*, quiē antes de
 Iosue tuvo el pueblo de Dios, que fuesse tan valiente defensor
 de la patria contra los enemigos? ninguno: qual si dixera; porq̃
 peleaua Dios por el en las batallas; y su Magestad diuina era
 quien destruya los exercitos contrarios. Porcierto Señor, que
 no es mucha valentia, si va a dezir la verdad, ganar victorias, siē
 do vos el que da las heridas; rompé, destroça y mata. Si Dios
 era quien por el tomaua las pendencias, Iosue poco hazia: no
 dezis bien Cristiano, antes en esto excede a los Capitanes to-
 dos, pues Dios lo fue general de sus exercitos, y el braço de el
 diuino poder, su braço mismo. *Quis ante illum sic vestitit?* dire
 yo Filipo, quiē en todos los passados Reyes, se opuso a los ene-
 migos de España con valor semejante? Mirad lo que dezir Pa-
 dre, no parezca lisonja la alabāça; advertid que dan voces los
 Pelayos, los Ordoños, los Alfonsos, los Fernandos, y los de-
 mas antecessores, coronados de gloriosas victorias. Confieso
 sus hazañas también, y no las niego; solo digo sin ser atreuido,
 que ninguno se auentaja a Filipo, a quien si la ocasion no obli-
 gò, ni los cuydados dexaron tomar las armas; con la luz de vir-
 tud y santidad peleò, rindio y vencio, siendo el mismo Dios
 quien por el tomò el baston y desembaynò el estoque: *Nam Hos-
 tes ipse Dominus percussit.* Y si quereis que apurēmos lo que la
 Vulgata corregida tiene, esperad y vereys quanto pude desfeate
 al proposito: *Nam hostes ipse Dominus perduxit.* Es lo mismo q̃
 dezir, puso Dios en sus manos los enemigos rendidos, sujetó
 los, y puso los debaxo de sus pies; así doctamente Torniel
 lo, *Perduxit hoc est in potestatem eius reduxit siue redēgit.* O si cō
 todo rigor explicamos la propiedad del verbo *perduxit*, es lo
 mismo, que acabò con ellos, lleuòlos hasta el fin de su miseria,
 sacandolos de la tierra, quedaua limpia y llana a su pueblo:
 todo lo admite la historia y la palabra, y todo parece que se di-
 xo del pio y santo Rey difunto; nadie como el peleò por su
 Reyno venciendo enemigos, pues tuuo a Dios tan de su ma-
 no, que unos le sacò de su tierra, como atados, y a otros le en-
 tregò rendidos: *Hostes ipse Dominus perduxit.* Mostrando quan
 grande

Torniel.
 an. 1593.
 num. 4.

grande atreuiemiẽto es de los hombres atreuerse contra quien tiene el poder diuino de su parte. *Impetum fecit contragentem hostilem & indescensu perdidit contrarios, ut cognoscant gentes potentiam eius quia contra Deum pugnare non est facile.* Tomauanse con Dios, mirad que mucho que ganasen poco? Este si que fue valiente Principe, venturoso guerrero, prudente Capitan, de los contrarios muerte, de sus vassallos vida, y todo con la luz de virtud, santidad, perfeccion, y justicia. *In luce vultus Regis, vita, &c.*

Mas campo abre Chrysofomo, con otra nueua semejança de los dos soles que vamos ponderando. Nota hablando del material, q̄ siendo tan hermoso, grande, y bello, para las obras q̄ en estos inferiores haze, tiene necesidad de agenas fuerças. *Sed semina inquit nutrit. At qui non ipse nutrit sed & terræ indiget ac roris pluiiarum, atque ventorum & bonæ temporū distributionis. Et nisi hæc omnia concurrerint superfluous fit solis vsus.* Si no le ayuda la tierra, sino vienẽ a ocasion los rozios, en sazón y tiempo las aguas, y los vientos, no hará el sol lo que intenta: solo Dios, dize el mismo boca de oro, obra sin estas dependencias, y así executa quando quiere. *Hoc vero Dei non est, ad ea faciẽda quæ vult aliorum indigere; Ipse enim non sic & terræ semina protulit sed tantum iussit & omnia germinauerunt.* Los hombres aunque sean soles de la Republica, y Principes soberanos, viuen con dependẽcia de otros, han menester ministros, y por si solos no pueden cumplir con lo que tienen a su cargo. Ofrecioseme vn lugar para este proposito admirable: Trata el Espiritu Sãto de Dauid, a quien de pastorcillo sacó para Rey de su pueblo, mostrando la conveniencia entre pastorear ouejas, y regir vassallos, como grauentemente discurre Philon Iudio. *Tanta certe curæ pastoralis honestas creditur & utilitas, ut poetarum gens, Reges soleat vocare pastores populi.* No es agora deste lugar buscar la semejança, porque solo intento ponderar, como el santo Rey Dauid acierta a cumplir con el cargo que tiene en los ombros. *Et parit eos in innocentia cordis sui, & in intellectuibus ma*

Chryf. ho.
10. ad po
pul. Ant.

Psal. 77.

BSS

manuum suarum deduxit eos. Notable gouierno, apacentó sus ouejas, rigió sus vassallos, con la limpieza; y santidad de el alma. Si dixera con su prudencia, y grande sabiduria, entendieralo yo; la limpieza importa poco para gouierno de otros, si falta sabiduria. No Christiano, no estâs bien en el caso, dame tu santo al Rey, que yo te le daré sabio, como te le di valiete: teniendo a Dios en el alma, tiene todo el saber, y corre por la quenta de el soberano Señor enseñarle, alumbrarle, y tenerle de su mano para las cosas de mayor importancia. Fue santo Filipo, y fue sabio, teniendo la prudencia de Principe, que alaba en David el Espiritu Santo. *Et pavit eos in innocentia cordis sui.* Acordeme tambien de su antecessor Saul, a quien escogió Dios para cabeça de su amada Republica, y lo que engrandece en el con graues palabras para darle el Cetro, viene a ser la inocencia.

1. Reg. 13. *Filius vnus erat Saul cum regnare coepisset.* Treinta y siete años, y mas tenia, como aduerten los doctos, quando comenzó a Reynar, y dize Dios, que era niño de vn año. Explica la Chaldea, lo que pretende el texto. *Sicut filius anni quo nõ sunt culpæ Saul erat.* Era simple, era puro, era inocente, sin malicia, y sin culpa, como niño de vn año, que està es la sabiduria de los Reyes, accepta a los diuinos ojos. *Et in intellectibus manuum suarum deduxit eos.* Lleuolos con entendimientos de manos. Tambien es este ma-

Euthym.
Iac. Val.
Foleng.
omnes in
hunc locũ
Caiet. ibi.

rauilloso modo de regimen y imperio. Eutimio, Iacobo de Valencia, y Folengio, llamã entendimiento de manos las reguladas con prudencia. Cayetano dize, se entiende de los que pasan el saber a las manos, enseñando y haziendo que este practico saber, es muy propio de los Principes. Otros agudamente llaman a los ministros de los Reyes, manos, y hallan q̄ el buen gouierno consiste y la prudencia, en ser santo el Monarca y en comunicar sus cuydados, fiando el peso (grande para vnos ombros) de entendidos ministros, y este aprouecharse de agenos caudales, no puede llamarse insuficiencia ni ignorancia; sino conocimiento del caudal humano y justo rendimiento, fundado en propia naturaleza obligada a dependencias, de que solo

la diuina se escapa. *Hoc verò Dei non est ad ea faciendâ que, vult aliorum indigere.* Y no solo han menester (no siendo Dioses) miñstros, sino tiempo para la execuciõ de las cosas q̄ importan. El Monarca diuino que todo lo vee, sabe, y puede, quiera, y su querer sea mandar, su mandar hazer; el hombre aunque Principe informese, espere el viêto del Consejero sabio que auise, aguarde vn dia y otro dia mirando circûstancias, que este esperar no es agrauio del entêdimiento prudente, sino calificaciõ de vida. Sin salir del sol, me ofrecio el pensamiento vn exemplo con que declararê la verdad a mi gusto. Ofende la terra ingrata al hermoso padre de los viuieres, de cuyos rayos recibe continuos beneficios, lebantanse vapores gruessos de ella, en principios humildes, si en lugares altos; y hechos nuues y nieblas, desuancidos y locos, cubren al mismo que con su calor les enfalça. Por ventura vengase luego el sol? no por cierto. La niebla persevera, y al sol le culpan, ignorantes de descuidado y dormido? no es assi, esperad vn poco, y vereis como aguardaua tiempo, no lê perdiendo en las diligencias necessarias. Entra mas el dia, cobra fuerças, y auiendo poco a poco caminado en la vengança, de improuiso deshaze nuues y nieblas. No pierde vn Principe la opinion de prudente por inclinarse mas a la clemencia que a la vengança: no se puede por este camino perder nada, y puedese con el rigor arresgar mucho. El aguardar, el detener y el dilatar los castigos, accion es de Principes, como el vengar sus agranios, y satisfacer sus passiones, lo es de animos viles. Sol es el Principe, dexaldo, que el deshara las nieblas quando menos os catéis, pero es menester cõsejo y discurso. Passemos la cõsideraciõ al otro sol: Parecête bachiller, guiado cõ passion, o antojo, q̄ es falta en el Principe la espera, para la execucion de la justicia, pues aduerte que es hombre, y ha menester largo tiempo, para acciones que piden aduertencia y consejo, topando en lo que los Reyes sienten tanto por imitar a Dios; mas que los demas hombres. Oyd por mi gusto al Real Profeta Dauid Psalmo 102. en este caso, hablado del modo que Dios lleva ordinariamente en sus castigos. *Non fe-*

Caiet. in
comm. hu.
ins.

cundam iniquitates nostras retribuit nobis. No nos trata la justicia divina como piden las culpas que cometemos, ni vienen los açoitos al passo de las maldades; y la razon desta misericordia se funda; *Quoniam secundum altitudinem celi a terra corroboravit misericordiam suam super timentes se.* Con la agudeza que suele Cayetano, halla una proporcion entre la condicion de Dios, y la tierra, y el cielo, que dize es la pretendida del Profeta; *Nullae mutationes quae fiunt circa terram, et universaliter spheram acti uorū & passiuorum, perueniunt ad altitudinem cælorum, ita quod celi sua altitudine a terra, firmi perseverant in sua dispositione quodcumque & quantuncumque circa inferiores mutationes fiant.* Dezidle al sol, a su cielo, y a los demas, mudē el passo, porque en al aire ay nuves, y de la tierra se le atreve niebla. Eſſo no, dixera el mismo sol a poder, andaré con mouimiento ordinario, sin inquietud de mudança. Dezidle que solo trate de deshazer los que se le oponen, y se oluide de sus influencias, dexádo de hazer bienes al mundo, tampoco vendra en eſſo; antes apesar de quien le ofende atreuido, pasarán sus rayos a engendrar plata y oro, frutos, flores, y yeruas. Tal passa en Dios con los hombres. *Corroboravit misericordiam suam.* Aueriguadas ofensas de gusanillos locos, no luego castiga, antes da fuerça la misericordia a pesar de las culpas, que se ponen delante, mostrando que es Dios en esperar, y detener la sentencia: *Roboratum dicimus quod multis impugnantibus firmitatem suam retinent,* aduirto Cayetano: e yo de toda esta dotrina infiero la alabança, no sé si mayor de todas, del Tercero Filipo, cuyo pecho Real en vano prouaron a sacar de su passo las cosas que mayores parecen; y cuyo detenimiento en los castigos y espera, no contradixo a la justicia, antes la realçó con la prudencia, y la engrandecio con la misericordia. Es culpa (hombre inaduertido) en el sol, depender para sus obras de tiempo? no. Atreueraste a sentir mal de Dios, porque se va con pies de plomo en los castigos? tampoco. Luego atreuido seras, sino tienes por perfeccion en este grande Principe el imitar a Dios, siendo vn sol claro, cuya luz es la vida de su Reyno. *In luce vultus Regis, &c.*

Quiere

Quiere Seneca llevar por otro camino el simbolo del Sol, y hallar en su luz, pintada la grandeza Real, cuyas obras traen consigo el ser miradas de todos, sin poder huyr los ojos de quãtos viuen. Habla con Neron, buen Principe entonces (como adierte Lipsio) y dize assi; *Fastigio tuo affixus es, nostros motus pauci sentiunt, prodire nobis ac recedere, & mutare habitum sine sensu publico licet: tibi non magis quam soli latere contingit. Multa contra te lux est, omnium in islam conuersi oculi sunt, prodire te putas? oriris; loqui non potes nisi ut vocem tuam, quæ ubique sunt genies excipiant.* Las demas cosas pueden ocultarse, la luz no, que ella misma se descubre. Todos los hombres si pecan, podran solo sus obras dañar a los autores dellas. El Rey trae consigo la luz de su Magestad, y assi quãto haze se mira por todos los ojos, y hazen universal daño sus culpas, y bien universal sus virtudes. Peca el inferior para si, y tan a solas, que no da la culpa gritos para traer quien la aplauda: el que Reyna, peca a la luz de su dinidad, y arrebatada los ojos de todos, que mirando en su dueño las culpas acreditadas, celebran lo que merece vituperio, e imitan lisonjeando lo que condenaran en sujetos humildes. Esto mismo que passa en el daño, y los males, passa en la virtud y los bienes, siendo la perfeccion y santidad del Principe, vida de sus vassallos en el exenplo, como lo es el Principe en la posesion: y assi se verifican ambas apuntaciones del lugar propuesto, siendo la luz de la virtud, que resplandece en la cara, vida del Rey amigo de Dios, y esta misma luz y virtud es reformation del Reyno, y vida de los suditos, que imitandole, son buenos. *In luce vultus Regis, vita, &c.*

La misma luz se alumbra a si, y a las demas cosas, y la virtud en el Rey, es para el Reyno con el exẽplo, vida, y para el que la tiene con ventura y dicha grande. Oyd vn poco, y hallareis en el Rey difunto, si estava lleno de virtudes singulares; cono cereys si era dechado y vida de su Imperio. Siruanos Agustino de Norte, pintando qual ha de ser vn Principe santo, y sacare yo de sus palabras la vida de quien predico: *Neque enim nos Christianos quosdã imperatores ideo felices dicimus, quia vel diutius imperarunt,*

perarunt, vel imperantes filios morte placida reliquerunt, vel hystes
 D. Aug reipublice domuerunt vel inimicos ciues aduersus se insurgentes, &
 de Ciu. li. cauere & opprimere potuerunt. Hec enim & alia vite huius erummo
 5. c. 24. ja, vel munera, vel solatia, quidam etiam cultores demonum accipere
 meruerunt, qui non pertinent ad regnū Dei quo pertinent, isti, & hoc
 ipsius misericordia factum est, ne ab illo ista qui in eum crederent ve-
 lut summa bona desiderarent. No llamo a los Reyes Christianos
 (dize Agustino) dichosos por viuir mucho, porque con des-
 cansada muerte dexaron hijos que les sucediesen, porque vñ
 cieron enemigos, rindieron motines y humillaron rebelados,
 que si son cosas dignas de estimación, tambien las alcançaron
 Emperadores Gentiles, ò por alibio, ó por dadiua liberal y gra-
 ciosa Mostrando Dios a los súyos a no no poner en estas cosas
 el desseo. Dezidnos pues Aguila soberana en que consiste la
 felicidad y ventura de vn Rey Christiano? Oyd y vereys quāto
 escriue en este capitulo dicho poco a poco, para que la distin-
 cion cause gusto y claridad. *Faciles eos dicimus si iuste imperant.*
 Comprehendio en esta palabra todo lo q̄ a las virtudes de Rey
 como persona superior toca, que esto es imperar justamente.
 Passa adelante tratādo en particular de lo que juzga necesario
Si inter linguas sublimiter honorantium, & obsequi animis humiliter
salutantium, non extolluntur, sed homines esse meminerunt Santo
 Principe, es a quien no desuanece verse respetado de todos, ni
 el oyr adulaciones perpetuas, antes entre tan fuertes enemi-
 gos como la lifonja y magestad, se acuerda de que es hombre
 sugeto como los demas a muerte Peligrosa cosa la altura para
 olvidarse, hartos exemplos tienen las letras diuinas Pateau se
 Daniel. 4. Nabucodonosor, y poniendo los ojos en la hermosa ciudad de
 Babylonia, en la multitud y criados, en los deleytes y riquezas
 de que era dueño: dixo olvidado de si. *Non ne hec est Babylonia*
civitas magna quam ego edificavi in domum regni, in robore fortitudi-
nis meae & in gloria decoris mei? A tal locura llegò que merecio
 el castigo justamente que hizo la justicia diuina Rico, victorio-
 so, y lleno de fama y gloria estava Osiā Rey de Ierusalen quā
 do le turbò la razon, la milina dicha y grandeza. *Sed cum robora-*

ius esset eleuatum est cor eius. Y fue ocasion de su cayda. Ientad al poder la adulacion y hallareys mas peñgro y menor resiliencia. El poderoso Filipo tan lexos estiuo de soberuia entre tantas ocasiones, q̄ siempre se acordò era hombre, preuiniendo como mortal la sepultura, ocupado en hazer edificio de muertos, gastando en obra tal como la del Panteon, bienes y hacienda; penfamientos santos y dignos de alabança. Otra cosa pide Agustino en el que hizo el cielo Monarca: *Si suam potestatem ad Deum cultum maximè dilatandum; maiestati eius famulam faciunt* Si hazen de todo su poder instrumento para que el culto de Dios e aumente y dilate. Quanto se esmerò en esto, dizeno los magnificos Templos, la piedad conocida, la asistencia a los diuinos officios, la puntualidad en oyr sermones, el desseo de que la Fe de Christo llenasse la tierra, y las obras que para conseguirlo hizo. Vee se en los immenfos gastos, en la multitud de Religiosos embiados a conuersion de infieles, en las guèrras con hereges, y los dichosos efectos que tuuo en ellas: Dize mas el diuino Dotor; *Si Deum timent, diligunt, colunt; si plus amant illud regnum ubi non timent habere consortes.* Si aman a Dios y le temen: temió y amò quien pudo con confiança dezir en su muerte, que no pensaua auer hecho culpa mortal entendiendo que lo era; y en vida muchas vezes, que no se acostara con mancha semejante, sabiendo que la tenia, por quanto tiene cielo y tierra. Assi lo dixo nuestro Christianissimo Filipo a muchos de los que asistieron junto a su cama la hora de su muerte. Si si Christianos, a muchos lo dixo, que no hablò solo a vno, sino a grande multitud de Religiosos que estuuieron presentes de todas Ordenes, y Habitos, y entre ellos seis de la mia. Y via se este amor, temor y respeto, en que desestimando el Reyno de la tierra, tratò siempre de poner el coraçon en el cielo: *Si tardius vendicant facile ignoscunt.* Es justo y santo Rey quiẽ se venga tarde, y perdona con facilidad. Esta si que es regla de vn santo como Agustino; porq̄ poner la Magestad en la vengança, la colera y rigor, no es buena Teologia, ni aprendida de los maestros de la Iglesia. Como à de ser el Rey Agustino sãto, de-

555
zidme lo vos? Manso, blando, clemente, facil en perdonar, para el castigo tardo. Esto dezis? luego aunque me digan otra cosa, entendere que es mentira? si: pues enseñe quien quisiere lo contrario, que yo a S. Agustín creo. *Si eandem vindictam pro necessitate regende tuendæ; reipublicæ non pro saturandis inimicariū odiis exerunt* Si quando es necessaria la vengança de los malos, no se satisfaze a la mala voluntad encubierta, sino a la necesidad del gouierno. Tambien prueuan esto las entrañas mansas, conocidas en graues esperiencias; *Si eandem veniam non ad impunitatem iniquitatis, sed ad spem correctionis indulgent.* Si la blandura y perdon no se haze para soltar la rienda a la maldad, sino esperando la correccion. Parece que y va mirando con ojos de profecia a quien espero siempre para reducir, y nada le cansó tanto como culpas, siendo assi que ninguno llegó a sus oydos pidiendo remedio, que por su parte no le tuuiesse, y tengo por el piritu falso el que induze los animos Reales a vengança, aspereza, y poca clemencia, queriendo sea el superior. mas temido que amado; *Si quod asperæ coguntur plerunque decernere, misericordie lenitate & beneficiorum largitate compensant.* Si mezclan siempre en lo amargo del castigo, la dulçura del consuelo. Pareciose a Dios mucho quien en todo desleò agradarle, y sino discurrid por su vida, que a mi estanme dando priessa otros puntos, para llegar a su muerte. *Si luxuria tanto est eis castigatior, quanto posset esse liberior.* Extraña virtud serà (dize Agustino) que esté tanto mas enfrenada la carne en vn Rey, quanto el poder la haze licenciosa. O justo Monarca, que no puedo dexar de admirarme viendote moço casto, casado limpio, y viudo de tan pocos años, qual si fueras espiritu en la pureza. Celebren otros esto, y passemos a lo demas que señala Agustino; *Si malunt cupiditatibus prauis quam quibuslibet gentibus imperare.* Si para dezirlo todo, quieren mas domar sus mismas passiones, que naciones barbaras; mandar en sus afectos, mas que en multitud de vassallos. Hizolo assi el perfero Filipo, y como para esto las armas sean oracion, cilicio, y obras penales, vsó destas armas, de las comuniones frequentes, de la contemplacion cõtinua, y he-

33
y hecho vn exercito de virtudes rindiose a si, y muerto a sus
pafsiones, viuió en Dios, dando la luz deſſas virtudes, vida a los
vaſſallos. *In luce vultus Regis, vita, &c.*

228

La vltima conſideracion que para el intento me ofrece la
metafora tomada del ſol, eſ la que me pinta toda la grandeza
acabada; y el Monarca mayor de la tierra conuertido en ella.
No veis quan bello es el ſol, que hermoſa ſu luz, q̄ alto ſu aſiē-
to, y que reconocimiento le hazen las eſtrellas? Pues mirad ſu
carrera veloz, q̄ dize la prieſſa con q̄ ſe acaba todo y ſu occaſo
en que ſe pone la figura de la muerte. Para eſte intento vſò de
la comparacion hablando de ſi miſmo el ſabio Rey y podero-
ſo Salomõ. *Orietur ſol, & occidit, & ad locum ſuum reuertitur.* Sa-
le el ſol y poneſe, entre el morir y el nacer, no puſo tiempo al-
guno. Tan aprieſſa acaba lo que parece eterno ſin q̄ le defenda
de la muerte, ſer ſol en el mundo, Principe y ſeñor de todo. A le-
greme quãdo vi mi penſamiēto en S. Gregorio Niſſeno. *Quid*

Eccl. 5.

eſt. ſplendidus luce, quid radijs clarius? & tamen ſi ſol ſub terra fue- rit, lux abſconditur & non apparet radius. At hæc aſpiciens modeſ- tius tuam traduces vitam qui hic eſt ſplẽdorem deſpiciens, vt qui ex ijs que videntur didiceris quod non perpetuo durat id quod eſt clarũ & illuſtre. Neciõ ſerã el hombre a quien no defengañe, ver al mas
poderoſo muerto. Que te embeleca hombre? Soy noble, rico,
iluſtre. Ay coſa mas noble q̄ la luz, mas clara q̄ ſus rayos: no.
Pues en eſtãdo cubierto con la tierra el ſol, ahí no ay luz, ahí to-
do eſ triſteza, y tinieblas. Sol era el Catolico y glorioſo Felipo
Tercero, y ſol cuya luz daua vida, llegó la muerte, executó por
la deuda, acabóſe todo, cubrióſe con tierra el ſol: donde eſtã la
luz? donde eſtã la grandeza? no la veo, todo lo trocò el golpe
de la parca. Diuinas ſon vnas palabras del deuoto Cardenal Sã
Pedro Damiano, eſcriuiendo a Ines, virtuoſa Emperatriz, Ha-
bla de la mudança que ſe mira en vn Rey, luego que pierde la
vida. *Porro autem qui hodie induitur purpura, cras includitur ſepul- tura, hodie quis hominibus dominatur, cras autem a vermibus factus eſt epif. 7. ad putredo corroditur, hodie regalibus infulis redimitur, cras vllibus ad panniculis examinẽ cadauer obuoluitur, hodie ſplendet coronatus in*

Niſſ. ora.
I. in Eccl.

D. Dam.
epif. 7. ad Agn.

D regalís

go, *In lumine filij, Regis vita*. Si caminamos con la lecion primera, fue dezirnos bien claro lo que en tanta tristeza nos sirue de consuelo. *In lumine vita, Regis filius*. En la luz de la vida del Rey muerto queda transformado el Rey viuo, vestido de sus virtudes, lleno de sus resplandores y heredero de su clemencia, como lo es de su Reyno. Canpo abria este modo de entender, para largos discursos. No quiero detenerme en el por ser mas a mi intêro el segundo. *In lumine filij Regis vita*. La vida del Rey

3. Reg. 13.

queda en la luz de su hijo. Ay muchos lugares en las diuinas letras, donde los hijos se llaman lamparas y luzes de los padres; dexemos otros y aprouechemonos solo del tercero de los Reyes. Habla el Espiritus santo de Abias Rey de Ierusalem, y diziendo que fue malo concluye; *Sed propter Dauid dedit ei Dominus Deus suus lucernã in Ierusalem vt suscitaret filium eius post eum*. De manera, q̄ lo mismo es dezir hablando en todo rigor, *In lumine filij, Regis vita*, que si dixera, *In filio, Regis vita*. La vida del Rey queda en su hijo, y tomase la metafora de lo que passa en las luzes. Alumbra vna hacha en esta quadra, vase acabando y quedarase obscura; Llegan otra, y encienden en la que se va acabando ruuo sin esta: mas quedò trasladada en la otra, sin q̄ se viesse la falta q̄ hiziera a no auer traspassado su lumbrẽ. Con templo assi al grande y poderoso Filipo Quarto Rey nuestro, que guarde Dios por infinitos siglos. Veo que se encendio su luz en la mesma de su padre, trasladandose a el quanto tenia, y quedando viuo si le juzgamos muerto. Digamos sino para explicar

Pausan.

in acticis.

Tulius in

Retoric.

ad Hero.

Herod. in

vrana.

Vide Pie-

rius l. 46.

que se toma de otro principio tan discreta semejança. Acuerdense de los antiguos Cursores, de quien haze mencion Tulio, y Pausanias. Lleuauan estos hachas en las manos encendidas, y el que se via cansado en la carrera, para que darse la entregaua a otro. Lo mismo enseñan los Interpretes, de Aristophanes, y el antiguo Herodoto, q̄ atribuye este juego a Prometeo. Luz es la vida el Imperio, y la grãdeza: passò cõ veloz corrida por todo el Tercero Filipo, y acabò en la muerte, mas dio su mesma luz al sucessor Catolico Filipo Quarto, dexando en el vida, virtudes, Magestad y grandeza. Este modo

de entender, como quedan los Padres muertos viviendo de nuevo en los hijos viuos, dixolo excelentemēte el diuino Plat. l. 34.
 ton en sus dialogos, quando manda al marido y muger reziē de legibus
 caídos, que dexando padres y parientes, viuan juntos: *Parent dialog. 6.*
tibus viriusque affinibusque relictis, seorsum quasi ad coluniam proficiscantur, ac vicissim se ipsos respicientes habitent, liberos generando, & educando, & vitam quam ab alijs acceperunt a se quasi tedas ardentes alijs tradant. Den la vida a los hijos, que de sus
 passados recibieron, y quedaran vivos en ellos, quando la
 afitada guadana de la muerte, corte el hilo delgado de la vida.
 Veys como *In luce filij, Regis vita.* Aunque murio el Rey
 nuestro señor, viue en el Rey que nos dexa, heredero de su
 Imperio y retrato de sus virtudes. Vienen al vno y otro como
 para ellos cortadas las palabras que dixo Eusebio en la
 muerte del Magno Constantino, cuyo sucessor en el Imperio
 fue Constancio; las palabras son estas; *Neque tamen ita, ut*
Egyptia illa auis nempe Phenix quam aiunt cum nature prouidentie,
vnica sit, sibi ipsi mortem conciscente in aromatum aeterno cmo
ri, ex cineribus veró eius reuiuiscere & excitare aliam huiusmodi
Constanti ni li. 4. c.
diqualis ipsa fuit: sed saluatoris sui exemplo, qui pro vno fere tritici
74.
ci semine, benedicente Deo, spicam multis seminibus resertam exhibuit,
suoque fructu vniuersum orbem compleuit: ita is ter beatus per
trium liberorum successionem, pro vno multiplex redditus est, ita
ut in imaginibus & picturis apud omnes gentes vna cum liberis suis
eundem honorem adeptus sit, & Constantini nomen etiam functus re
zineat.

Ninguno entre los antiguos Principes, Reyes y Monarcas de la tierra, fue en virtudes, santidad, y Catolico zelo, mas verdadero retrato de nuestro Tercero Filipo; que el grande Constantino; y assi con propiedad y no pequeño gusto mio, hurtarè las palabras en que cifió sa gloriosa muerte Eusebio. Murio el Rey, y no es muerto, porque le sucede lo mismo que a la Fenix, aue singular en el mundo; esta reconocien- do su fin, junta aromatica leña, y yeruas olorosas, de que formando

formando vn biẽ compuesto tumulo a los rayos del sol, hiriẽdo fuertemẽte con las alas, saca fuego en que se abraça y q̃ma: mas luego de sus cenizas reuiue otra nueva Fenix. Deshecho en amor de Dios, y dolor de sus culpas, muere Filipino, y veo a Filipino viuo salir de las memorias del muerto, tan yno en la vida, que parece no se auer perdido siendo fenix de la primera fenix. No le cõtentó a Eusebio para Costantino la q̃ se ofrece por tan propia semejança; y por su mesma razõ no me contẽto con ella. *Quedese en su Arabia el fenix, y busquemos en Christo seõor nuestro lo que imitan ambos Reyes muerto y viuo. Llamose el mismo, grano en su Euangelio, y siendo solo, por la muerte ofrecio al Padre multitud de abundantes espigas. A este modo contempla Eusebio la muerte de su Emperador famoso, y asì yo la de nuestro Catolico Monarca. Dixo el: Ter beatus per trium liberorum successionem, pro vno multiplex redditus est. Vno muere y queda viuo en tres hijos insignes, reatos de virtudes y excelencias suyas. Yo digo para mayor grandeza. *Quinquies beatus, &c.* Cinco vezes estã viuo Filipino si muere vna, pues dexa tres varones insignes, y dos mugeres raras. Viue en la Reyna de Francia Christianissima, en la Infanta Maria, cuyas gloriosas esperanças alegran justamente a Espaõa, en el serenissimo Cardenal Fernando, y en Carlos grano bello de tan fecunda espiga: mas en quien viue traspassando su luz, y dexandole para proseguir la carrera, es el amado y Catolico Filipino Quarto. Aqui viue la fee, el culto, el zelo, la justicia, el valor, la clemencia, y todo el Rey passado viue. *In luce filij: Regi vita. &c.**

Et qui autem valde accepti sunt ei quasi nubilum serotinum Para pintura de los bienes que con tal seõor tenemos, parece que se cortaron estas palabras. Los q̃ le son aceptos, en quien puso los ojos para ministros suyos, son tan agradables al Reyno, como la nuue dessecada y agua, que alegrando la tierra la viste de hermosura. *Et qui valde accepti sunt ei, &c.*

Demos gracia a la Magestad diuina por vno y otro beneficio *Eccl. 10.* y sea con vn lugar del Ecclesiastes sabio, en que se pinta la dicha del se

deste Reyno, aplicada la doctrina comun a sus particulares ven-
 turas. *Beata terra cuius Rex nobilis est, cuius Principes comedunt in
 tempore suo ad reficiendum, & non ad luxuriam* Feliz y bienauen-
 turada la tierra que tiene Rey noble. *Cuius Rex nobilis est.* Di-
 chosa segun esto España q̄ la nobleza del que goza, así en san-
 gre, como en Reales costumbres, excede a quanto puede de-
 flear el pensamiento. Leyó la Tigurina. *Cuius Rex generosus est.* *Tygrin.*
 Pues aduertid si es generoso, para que aduineys parte de nuel *hic.*
 tragloria, generoso en pensamientos, en animo, en determi-
 naciones gallardas y en grandeza de intentos. Los setenta. *Fi-
 lius ingenuorum.* Y Barabolo, *Filius candidatorum.* Aquel es Rey-
 no de invidiarse, cuyo Rey es hijo de padres limpios, candidos
 y blancos: Así es sin duda, porq̄ de tales principios, q̄ puede
 esperarse sino vn santo, limpio y justo? Mirad los padres de Fili-
 po Quarto, y hallareys si tiene esta felicidad España; Santa ma-
 dre tuuo el Monarca que gozamos, Margarita preciosa, que
 entre las piedras que en la celestial Jerusalem resplandecen,
 campea con ilustres rayos. Padre, si bien con pincel humilde,
 ya he puesto a vuestros ojos vn retrato de virtudes suyas. El Cã-
 penté leyó. *Vir strenuus est.* Aquel llamo yo pueblo q̄ merece
 alabança, cuyo Rey es varon hecho y derecho. Aduierte tus
 venturas Reyno felix, y mira en sus primeros años, varonil
 pecho, y discreciõ madura, anticipandose el consejo a las canas
 y la prudencia a la edad. La traslacion Syriaca dixo, *Rex tuus si.* *Syr. hic.*
lius libertatis. Fue dezir, es tu Rey, tierra dichosa, dueño de su
 misma libertad, determinado, resuelto, aunque considerado y
 amigo de consejo. Alegrate Monarchia llena de ventura, con
 vn señor, en quien se encierra el todo de las buenas partes, que
 pudo pintar el desseo. Tambien eres feliz por los que gouier-
 nan: *Et cuius Principes comedunt in tempore suo ad reficiendum, &
 non ad luxuriam.* A la luz de tal Rey se componen de manera
 sus consejeros y ministros, que en todas las acciones estan re-
 duzidos a templança, no tomando la grandeza para soberbia,
 sino para moderacion justa. Diuinamente dixo esto el Thau-
 maturgo, *Tempestiue bonis fruuntur, qui illic praefecturis & digni-
 tatibus*

*Thym in tatis ornati sunt. Vlan de los bienes cō medida, y así no teme
 hunc locū ran mudança en la fortuna. Los scetenta leyeron, Pricipes tui ad
 tempus comedent in fortitudines & non confundentur. No llegarã
 tiempo que pueda pesarles de auerle alargado en la mesa de
 bienes aparentes, que esto tiene el tomar con templança la di-
 cha y potencia, Beata terra, dichosa España por todas estas ven-
 turas, y para serlo en lo que queda, pide a Dios guarde y confer-
 ue la vida de tu Rey, a quien despues de largos años
 dé eterna bienauenturança y gloria.*

*Quam mihi & vobis,
 &c.*

